



PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5761/2018
FECHA
06-Mar-18
ROL S.I.I
42-17, 42-18, 42-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 545/2017 del 22.12.2017
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 497/2015 - 496/2015 - 53/2018 de fecha 31.12.2015 - 26.01.2018
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar) AVENIDA CARLOS OSSANDON para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° 1800 - 1600 Lote N° A, B, C manzana - localidad o loteo EL PANGUE URBANO sector LOCALIDAD DE ZAPALLAR (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

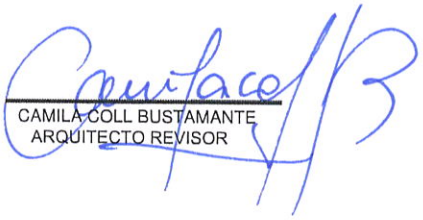
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA EL PANGUE SPA	76.618.826-5		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PABLO TUÑÓN SUBERCASEAUX / DINO PAOLO FANTONI SALAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
LEONARDO VALDES ARQUITECTURA LIMITADA	77.931.570-3		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
LEONARDO VALDES CRUZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART. 1.2.1 O.G.U.C	-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	281.730.715
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$	2.817.307
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		\$	
TOTAL A PAGAR			\$	2.817.307
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2058	FECHA	16-Feb-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UN CIERRO PERIMETRAL.-


CAMILA COLL BUSTAMANTE
ARQUITECTO REVISOR


DIRECTOR
OBRAS
MUNICIPALES
★ HERNAN FERNANDEZ BALTRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES